Yumbo 27 ENE 2022

Señor(a)
RUBEN OLIVEROS MONTAÑO
Carrera 49 D # 49 -92
3117780625
Yumbo

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA.

Cordial Saludo,

El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, requiere desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA 3 DEL PARQUE LINEAL DEL RIO YUMBO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YUMBO - IMVIYUMBO", por lo que le invito a presentar su propuesta para la ejecución del objeto contractual enunciado.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

a. Brindar asistencia técnica sobre estabilidad estructural de los diferentes proyectos y/o edificaciones de la Entidad. b. Emitir conceptos técnicos sobre temas de ingeniería que se le encomienden. c. Realizar diseños, cálculos, presupuestos, estudios para los proyectos que adelante el Instituto. d. Elaborar planos en medio digital, cuando se le requiera. e. Realizar visitas técnicas para emitir conceptos de estabilidad estructural a predios y/o edificaciones relacionadas con los proyectos que adelanta el Instituto. f. Brindar apoyo en levantamientos y evaluación en edificaciones y/o predios relacionados con los proyectos que adelanta el Instituto. g, Prestar asesoría técnica de estabilidad estructural de los diferentes proyectos a los ciudadanos postulantes y beneficiarios de los proyectos de la entidad. h. Apoyar cuando se requiera, las actividades de las interventorías o supervisión de los diferentes proyectos que adelante la Entidad. i. Todas aquellas actividades que siendo de la naturaleza del objeto del contrato le asigne su supervisor, para el normal desarrollo y cumplimiento de las obligaciones de la entidad. j. Participar activamente en todas las actividades y eventos institucionales organizados por la Entidad, en las que se requiera su presencia y en las cuales se haga necesario el apoyo del personal contratista de la entidad para la logística de las mismas.

PLAZO DE EJECUCIÓN.- El plazo de Ejecución del contrato será a partir de la suscripción del Acta de Inicio hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.- Para todos los efectos legales y fiscales el valor estimado para la realización del Contrato de Prestación de Servicios a celebrar es de CUARENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE($$ 41.055.000).

EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: a. Once (11) pagos por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($3.570.000) pagaderos en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre. b. Un (1) ultimo pago por valor de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.785.000) que se pagará en el mes de Diciembre de 2022., previa presentación de un informe de actividades desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y la planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º del Decreto Nacional No. 1273 de 2018.

La Entidad ha realizado el análisis de riesgos previsibles para la presente contratación, los cuales se encuentran en la matriz definida en los estudios previos que hacen parte integral del mismo.

Cordialmente,

URIEL URBANO URBANO
Gerente IMVIYUMBO

Elaboró: Emilia Orejuela Ramírez – Secretaria de Gerencia.